CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20230224 DE 2023			
INFORMACIÓN BÁSICA			
Periodo de pago: OCTUBRE DE 2023			
CDP	RP	VALOR	PROYECTO
CDP NO. 690 DE 2023	RP NO. 310-1 DE 2023	$ 6,745,000	805 - 7805 - FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DISTRITAL Y REGIONAL BOGOTÁ
Nombre del contratista: CAROLINA TORRES TELLO			
Nit ó CC número:	1018418218	Teléfono: 3165364685	
Dirección: CR 4 No. 54 A - 22		Ciudad o municipio: BOGOTA	
Correo electronico: carolina.torres@ambientebogota.gov.co		caritoto05@gmail.com	
Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 17765957621 de Bancolombia			
Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20230224 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS AMBIENTALES O DISTRITALES Y OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN AMBIENTAL DE COMPETENCIA DE LA SDA			
Fecha de suscripción: 29/01/2023	Fecha de iniciación: 07/02/2023	Fecha de finalización: 21/04/2024	
Plazo Inicial: 11 MESES 0 DIAS		Plazo Adiciones: meses dias	
FECHA INICIO SUSPENSIÓN ABRIL/17/2023 MARZO/16/2023	FECHA DE REANUDACIÓN JULIO/01/2023 ABRIL/17/2023	DURACIÓN 2 MESES Y 14 DIAS 1 MESES Y 1 DIAS	
Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días			
Régimen: **Común__**		**Simplificado X**	
Aportes voluntarios: **AFC:**	**$ 0.00**	**AFP:**	**$ 0.00**

INFORMACIÓN FINANCIERA		
AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	$ 35,748,500
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	5 Meses 9 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	$ 74,195,000
	ADICIONES	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 74,195,000
	Primer Pago	$ 5,396,000
	Segundo Pago	$ 3,372,500
	Tercero Pago	$ 6,745,000
	Cuarto Pago	$ 6,745,000

	Quinto Pago	$ 6,745,000
	Sexto Pago	$ 6,745,000
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	**$ 35,748,500**
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	$ 38,446,500
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	48.18%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	$6.745.000,00
	IVA	$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	$ 0.00
	VALOR A PAGAR	$ 6,745,000

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Realizar el análisis y la conceptualización técnica requerida para la formulación de políticas públicas ambientales o distritales e instrumentos de planeación ambiental en coordinación con el/la supervisor(a) del contrato.	Se elabora oficio a la Secretaría Distrital de Planeación remitiendo el Plan de Acción y las fichas técnicas de la política pública de Acción climática ajustados. Ver anexo1.1 Se ajustó la Matriz del Plan de Acción de la Política Pública de Acción Climática en lo relacionado con los ODS. Ver anexo 1.2 Se evaluó la Matriz para Actuación Estratégica del Distrito Aeroportuario, articulación con Políticas Públicas. Ver anexo 1.3
Realizar las actividades de seguimiento que le sean solicitados en relación con las políticas públicas ambientales o distritales en coordinación con el/la supervisor(a) del contrato.	Se realizaron observaciones a la infografía realizada por la Veeduría Climática sobre el seguimiento al Acuerdo 790 de 2020. Ver anexo 2.1 Se realizó documento en Word con el resumen de la presentación para la rendición de cuentas del Acuerdo 790 de 2020. Ver anexo 2.2 Se culmina la presentación del Acuerdo 790 de 2020 para la rendición de cuentas. Ver anexo 2.3 Se realizó el reporte de seguimiento al SEGPLAN en lo relacionado con la Política de acción Climática y el Plan Distrital del Agua. Ver anexo 2.4
Elaborar documentos técnicos e informes relacionados con el objeto contractual que le sean solicitados en coordinación con el/la supervisor(a) del contrato.	Se elabora documento en Word con los aportes desde la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales a la proposición 556 la cual hace referencia a la emergencia climática.

	Ver anexo 3.1 Se elabora documento en Word para aportar a los capítulos 3 y 4 del informe de balance en lo relacionado con la Política de Acción Climática y el Plan Distrital del Agua. Ver anexo 3.2 Se realizan los aportes de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales para dar respuesta a la proposición 504 de 2023 Ver anexo 3.3
Elaborar y tramitar los proyectos de respuesta a las comunicaciones y peticiones relacionados con el objeto contractual que le sean asignadas.	Se emite respuesta a la Secretaría Distrital de Movilidad sobre la invitación a la Comisión Intersectorial de la Bicicleta de Bogotá. Ver anexo 4.1 Se emite respuesta a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte sobre apreciaciones respecto a la propuesta de articulación para el desarrollo de las líneas de acción priorizadas en el Plan Especial de Salvaguardia-PES. Ver anexo 4.2 Se proyectó oficio borrador para el IDIGER con el fin de solicitar el estado actual de la actualización del PDGRDCC. Ver anexo 4.3 Por solicitud de la DPSIA se remite vía correo electrónico los Shapes de Islas de Calor del IRC. Ver anexo 4.4 Se emite correo electrónico solicitando al IDPYBA para que realice la revisión de los documentos correspondientes a la adopción de la "Política Pública del Peatón " Ver anexo 4.5 Se solicita vía correo electrónico a la Secretaría Distrital de Movilidad el formato de seguimiento de la Política Publica de la Bicicleta para poder hacer el seguimiento correspondiente. Ver anexo 4.6 Se solicita vía correo electrónico a la dependencia encargada realizar el seguimiento correspondiente al producto 4.4.2 Programa y red de monitoreo de la calidad del aire con sensores de bajo costo en ambientes específicos asociados a ciclistas en cumplimiento de la Política Pública de la Bicicleta. Ver anexo 4.7
Consolidar y mantener actualizado cronológicamente el archivo con la información resultado de las actividades contractuales en coordinación con el/la supervisor(a) del contrato.	Se actualizó cronológicamente el archivo magnético de la SPPA. Ver anexo 5.1
Participar, convocar y documentar las reuniones internas	El día 4 de octubre se participó en la sesión de trabajo

e interinstitucionales que se requieran en el marco de los procesos de formulación y seguimiento a las políticas e instrumentos de planeación ambiental.	correspondiente a la revisión de consolidación de los avances de cumplimiento del Acuerdo 790 de 2020 a la socialización del ajuste al Plan de Gestión Ambiental. Ver anexo 6.1 El día 4 de octubre se asistió a la sesión de trabajo cuya temática fue desarrollar respuesta para la proposición de la Concenjal Ati Quigua. Ver anexo 6.2 Se asistió a la sesión cuyo propósito fue verificar los compromisos del Plan Distrital del Agua desarrollados por la profesional Angela Chiguasuque y cuales a la fecha eran necesarios complementar, lo anterior se llevó a cabo el día 9 de octubre. Ver anexo 6.3 Se asiste a la sesión llevada a cabo el 10 de octubre, con la profesional Mónica Cadena, en donde se avanza en la revisión y ajuste del capítulo “Los grupos étnicos y su rol fundamental entorno al cuidado del agua” del Plan Distrital del Agua. Ver anexo 6.4 Se asiste a la sesión de trabajo, el día 11 de octubre, cuyo propósito fue revisar el avance de la presentación realizada para la rendición de cuentas del Acuerdo 790 de 2020. Ver anexo 6.5 El día 13 de octubre se asiste a la sesión de trabajo con el fin de continuar en la revisión y ajuste del Plan distrital del Agua, en donde se ajusta el capítulo “grupos étnicos y su rol fundamental entorno al cuidado del agua” conforme los compromisos acordados. Ver anexo 6.6 Se asiste a sesión de trabajo el día 16 de octubre, con el fin de complementar la información correspondiente a la Política de Acción Climática en el documento del Plan de Gestión Ambiental. Ver anexo 6.7 El día 17 de octubre se asiste a la sesión de trabajo con la Veeduría Climática, en donde se socializan varios temas y entre ellos la Política de Acción Climática. Ver anexo 6.8 Se asiste a la sesión de trabajo, el día 19 de octubre, con el fin de revisar el balance de los cambios desarrollados en la matriz del Plan de Acción de la Política Pública de Acción Climática. Ver anexo 6.9

	El día 27 de octubre se asiste a la sesión de trabajo con el fin de avanzar en la actualización del Plan Distrital del Agua. Ver anexo 6.10 Se asiste a la sesión de trabajo, el día 31 de octubre, con el fin de analizar la demora en la actualización del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres. Ver anexo 6.11
Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Se remite soporte de cargue a la plataforma SECOP II. Ver anexo 7.1
8. Las demás actividades complementarias requeridas por el interventor o supervisor del contrato para el desarrollo del objeto contractual, en cumplimiento de las prioridades y lineamientos Institucionales y Distritales.	El día 02 de octubre se participó en la capacitación sobre gestión documental para los archivos digitales de la SPPA. Ver anexo 8.1

COLFONDOS	VALOR:	$ 431.700		SEPTIEMBREDE 2023
EPS SANITAS	VALOR:	$ 337.300		
ARP SURA	VALOR:	$ 14.100	Porcentaje ARL 0.522%	

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE



RICARDO RAMIREZ PACHON
SUBDIRECCION DE POLITICAS Y PLANES AMBIENTALES (E)

Elaboró:				
CAROLINA TORRES TELLO	CPS:	CONTRATO 20230224 DE 2023	FECHA EJECUCIÓN:	17/11/2023
Revisó:				
RICARDO JOSE ROMERO JAIMES	CPS:	CONTRATO 20230277 DE 2023	FECHA EJECUCIÓN:	17/11/2023
Aprobó: **Firmó:**				
MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	17/11/2023